

**6ta Sesión Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas  
Consejo Consultivo Nacional de la Sociedad Civil  
Subsecretaría del Interior**

<b>Fecha</b>	Martes 21 de noviembre del 2023.
<b>Hora Inicio</b>	15:27 horas.
<b>Hora Término</b>	16:14 horas.
<b>Lugar</b>	Híbrida (Presencial Edificio Moneda Bicentenario y Plataforma Zoom).
<b>Asistentes</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Paz Ahumada Muñoz, Jefa Unidad de Género y Participación Ciudadana</li> <li>2. Marcela Vega, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>3. Claudia Saravia, Profesional Unidad de Género y Participación Ciudadana.</li> <li>4. Mario Venegas, Asesor Departamento de Crimen Organizado, División de Seguridad Pública.</li> <li>5. Fernando Sánchez, Consejero Director Grupo Temático.</li> <li>6. Priscilla Vidal, Consejera.</li> <li>7. Álvaro Silva, Consejero.</li> <li>8. Marly Mancilla, Consejera.</li> <li>9. Juan Carlos Tiznado, Consejero invitado Grupo Temático de Seguridad Pública (Invitado).</li> </ol>
<b>Consejeras/o Excusados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Yessica Saldivia, Presidenta (I) COSOC.</li> <li>2. Patricio Hernández, Consejero.</li> </ol>
<b>Consejeras/o no Excusadas/os</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Delia Poza, Consejera.</li> </ol>

**1. Saludo de bienvenida**

La Secretaría Técnica del COSOC, Marcela Vega Fernández, inicia la sesión dando el saludo de bienvenida a todas y todos los asistentes que participan de manera presencial y también a quienes se encuentran conectados de manera virtual. Excusa la hora de inicio por motivo de quórum y explica que los integrantes del grupo temático, en su mayoría, se encuentran realizando actividades laborales.

La Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz, saluda y agradece las presencia de las y los Consejeros asistentes y trasmite el saludo del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides, e indica que se encuentra en conocimiento del desarrollo de las reuniones y del trabajo que realiza el Consejo durante todo el año, reuniéndose constantemente y abordando los temas pertinentes del grupo y que son de interés de la ciudadanía.

Señala además, que desde la Subsecretaría es muy importante el seguir promoviendo y profundizando la participación ciudadana en la gestión pública y hacer de estos espacios de participación una instancia que refuerce las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil, y que por tanto, se produzca mayor involucramiento de toda la sociedad en los asuntos públicos. Agrega que, desde la Unidad de Género y Participación Ciudadana, se está trabajando para incorporar mecanismos de participación y menciona algunos realizados durante el año 2023. Reitera la disposición del equipo, para apoyar la gestión que realizan Consejeras y Consejeros del COSOC de la Subsecretaría y su deseo de una jornada productiva. Agradece la participación y el trabajo del Asesor Mario Vergara y Eileen Nicholls.

Mario Vergara, saluda a todas y todos, indicando que para él y Eileen Nicholls, ha sido importante contar con este espacio. Trasmite los saludos de Eileen Nicholls, quien por agenda no pudo estar presente en esta oportunidad. Reitera el compromiso de la Subsecretaría, a través de la División de Seguridad Pública, con las instancias del Consejo.

El Consejero Director del Grupo Temático, Fernando Sánchez, saluda a las y los Consejeros indicando que pese a las dificultades que pueden existir, entre ellas problemas de conexión y compromisos laborales, los integrantes del grupo temático quieren participar y aportar. Extiende el saludo al equipo de la Subsecretaría que acompaña y orienta el trabajo.

La Secretaria Técnica, presenta el programa y contextualiza el trabajo, indicando que corresponde a una presentación que el grupo temático preparó durante el mes de octubre y noviembre, documento que fue compartido con los representantes de la División de Seguridad Pública.

## 2. Temas a tratar

### **A) Presentación “Análisis del Programa Microtráfico Cero, Persecución y Prevención”, Consejero Director Fernando Sánchez.**

Inicia recordando *“el por qué la droga”,* indicando que *“es adictiva y de esto se valen los traficantes para inyectar su producto en toda la sociedad, paralelamente es un negocio, una empresa que deja muchos dividendos, pero tiene sus costos... destruye a las personas, destruye a la familias, destruye la sociedad. Los padres, la familia, los profesores e incluso los buenos amigos hacen lo posible por rescatar a estos jóvenes del flagelo, pero no siempre tienen el resultado esperado”.*

Por lo anterior, plantea que *“el Estado tiene la obligación de actuar contra todo lo que perjudique a la persona, la familia, a la sociedad, y utiliza para esto todo su aparataje para defender a la sociedad”.* Dentro de las herramientas que se encuentran disponibles para enfrentar la situación indica el Programa Microtráfico Cero (MT0) y describe su

funcionamiento.

Plantea que el Estado debe apoyar a los equipos de trabajo, en sus distintos niveles de actuación y responsabilidad. Sostiene que, las autoridades deben realizar un acercamiento a los funcionarios investigadores, para realizar acciones más efectivas.

**B) Retroalimentación documento de Análisis, Mario Vergara, Asesor División de Seguridad Pública.**

Indica que el documento presentado fue revisado y sostiene que la experiencia del Programa Microtráfico Cero (MTO), *“es a nivel barrial y territorial, uno de los programas de intervención policial que lleva más tiempo implementándose y que se ha afianzado como línea presupuestaria propia de la Policía de Investigaciones”*. Señala que, nace como línea presupuestaria de la Subsecretaría del Interior desde el año 2014 y el año 2018 pasa a ser un programa permanente de la Policía de Investigaciones, con presupuesto destinado directamente a la institución.

Plantea que, es un programa afianzado institucionalmente, *“y ha recibido, como indica la minuta elaborada por el COSOC, reconocimiento internacional, como uno de los mejores programas policiales implementados. El modelo de trabajo es interesante en la experiencia chilena, porque es de una capacitación muy específica y sistemática a los actores del sistema, en este caso a los policías de Investigaciones”*. Explica que el programa, cuenta con equipos de trabajo en todas las regiones y se realizan capacitaciones constantes y ha sido financiado con evaluación de la Dirección de presupuesto (DIPRES) y valorado por otras instituciones públicas como el Ministerio de Desarrollo Social.

Señala que, en el marco de la Política Nacional contra el Crimen Organizado, en el que se trabaja el tema de los mercados ilícitos a los que se dedican las organizaciones criminales, el Programa Microtráfico Cero, es uno de los programas con los que se cuenta como parte de la respuesta del Estado al fenómeno del Crimen Organizado, específicamente con su variante territorial, *“que es la variante que las personas más ven”*. Agrega que, además es un programa que tiene el respaldo tanto de la Subsecretaría del Interior como de todo el gobierno, el que se ha afianzado y considera que *“con el tiempo va a ir recibiendo mayor apoyo”*.

Indica que, toda acción de la Política Nacional de Crimen Organizado que se ha ido implementando, busca que a través de los Consejos Regionales de Crimen Organizado en funcionamiento a nivel nacional, actualmente 14, faltando las regiones de Aysén y Magallanes, se prioricen los delitos, *“para que la expresión territorial y la especificidad de las organizaciones criminales sean parte de la respuesta que el Estado realice”*.

Finalmente, consulta si es de interés del grupo temático que, desde la División de Seguridad Pública se realice, para la próxima sesión, una presentación sobre el Programa MTO, y que de ser aprobada se compromete a gestionar dicha presentación, para que las y los Consejeros planteen sus consultas, opiniones *“y se escuche el parecer del Consejo respecto a la implementación de este programa”*.

### **C) Espacio de consultas, opiniones y acuerdos.**

Las y los Consejeros del Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas, presentes en la sesión aprueban de manera unánime la propuesta realizada por Mario Vergara.

El Consejero Director, destaca la eficiente del programa MTO y realiza un reconocimiento a las autoridades por su implementación.

Mario Vergara se despide agradeciendo la instancia y se acuerda coordinar la presentación de MTO para la próxima sesión.

### **D) Varios**

#### **Compromisos 5ta sesión (17 de octubre de 2023)**

La Secretaria Técnica, señala la importancia que las y los Consejeros acusen recibo de las Actas que son enviadas a través de correo electrónico, ya que es la instancia para aprobar o realizar observaciones al documento que es publicado posteriormente en la página web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana.

En relación a los compromisos adquiridos durante la 5ta Sesión del Grupo Temático, informa que finalizada la sesión del 17 de octubre, se compartió con las y los Consejeros el enlace de la página web de la Subsecretaría de Prevención del Delito, para acceder al Centro de Documentación.

Sobre el envío del trabajo elaborado por el grupo temático, esto se realizó y en base a la actualización del documento se efectuó la presentación en esta sesión.

Respecto a la solicitud del grupo temático para acceder a capacitación de SENDA para la formación de monitores en prevención del consumo de drogas, informa que sostuvo reunión con Camila Fuentealba, contraparte de SENDA a nivel central y se realizaron contactos con el Encargado de la Academia de SENDA, para la planificación conjunta y elaboración de propuesta de formación en temas de interés de las y los Consejeros del COSOC. Será una capacitación especialmente diseñada para el COSOC. Invita además a visitar la página de la Academia de SENDA y revisar los diferentes cursos que se encuentran disponibles, cuyo link es el siguiente: <https://academiasenda.gob.cl/test-catalogo/>, el cual fue compartido a las y los Consejeros del Grupo Temático.

En respuesta a la solicitud realizada por la Presidenta (I) del COSOC e integrante de este grupo temático Yessica Saldivia, informa que durante los primeros días de noviembre fueron enviados, vía correo electrónico, a cada Consejera y Consejero, el Certificado que acredita ser miembro del COSOC período 2022-2024, firmado por el Subsecretario del Interior.

#### **Información de actividades desarrolladas por UGPAC**

Claudia Saravia, informa que el día lunes 30 de octubre, se realizó en modalidad híbrida, el

Conversatorio sobre “Ciberseguridad y los riesgos del Ciberacoso”. A la actividad asistieron alrededor de 90 representantes de diversas organizaciones sociales de la Sociedad Civil que son parte, en su mayoría, del registro de organizaciones sociales de la Subsecretaría del Interior. En el evento estuvieron presentes el Director del CSIRT de Gobierno, Cristián Bravo, de la Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada. El panel estuvo conformado por los representantes de la Fundación Katy Summer, quienes expusieron el tema sobre el “Ciberacoso y la Salud Mental” y la Unidad de Ciberdelitos de la Policía de Investigaciones el tema sobre “Los riesgos en redes sociales, su prevención y el proceso de denuncia”. Destaca la asistencia tanto presencial como telemática de 12 Consejeras y Consejeros, entre ellos, Fernando Sánchez, Priscilla Vidal, Patricio Hernández y Yessica Saldivia junto a un grupo de alumnos del Colegio donde trabaja.

La Jefa de la Unidad, Paz Ahumada, informa el jueves 16 de noviembre, en el Salón Montt-Varas del Palacio de la Moneda, se realizó un conversatorio organizado por la UGPAC y el Gabinete de la Ministra del Interior y Seguridad Pública sobre “Violencia de Género en Espacios Digitales”, el cual se encuentra en el marco de un fondo de Transversalización de género del Ministerio de la Mujer, que se obtuvo por un trabajo en conjunto con la Policía de Investigaciones, para realizar una campaña comunicacional respecto de la violencia digital, sobre todo en los grupos de riesgos que son; mujeres, niñas, niños, adolescentes y la comunidad LGBTIQ+. La actividad contó con la presencia de la Vicepresidenta de la República, Carolina Tohá; la Ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana; en representación de Director General de la PDI Prefecto Inspector, Erwin Clerc y la Subsecretaria de Desarrollo Regional, Francisca Perales.

Entre las organizaciones que estuvieron presentes, menciona organizaciones y fundaciones feministas, niñas, niños y adolescentes, comunidad LGBTIQ+, COSOC de la Subsecretaría del Interior, Colegio San José de San Bernardo, entre otras. La actividad, tuvo 3 paneles y un total de 7 expositoras, entre las que destaca a Isidora Ruggeroni, Consejera (s) del Grupo Temático de Ciberseguridad, quien expuso sobre violencia de género en espacios digitales. Agrega que, *“los paneles estuvieron interesantes y se hicieron intervenciones y comentarios importantes, por lo que se pretende seguir fomentando los conversatorios sobre violencia digital, es un tema que se está tratando desde la Subsecretaria del Interior junto a la PDI, se va a sacar una campaña de aquí a fin de año a nivel nacional, la cual se compartirá con el COSOC de la Subsecretaría del Interior para que la puedan difundir porque la seguridad no solamente es en espacios públicos/privados, sino también en plataformas digitales y Ciberespacio, espacio no seguro para estos grupos de riesgo, es por ello, que también se está apoyando el proyecto de Ley sobre Violencia Digital para que se pueda efectivamente sancionar el Ciberacoso, que por falsas de pruebas no es posible tipificarlo como delito, por lo que la idea de este proyecto es erradicar este tipo de violencia que cada día aumenta más”*.

#### **Información sobre próximas actividades a realizar por la UGPAC**

La Secretaria Técnica, indicar que la Subsecretaría del Interior, cuenta con un Programa de Mejoramiento en la Gestión (PMG) sobre “Sistema Calidad de Servicio y Experiencia Usuaría”, cuyo diagnóstico se encuentra en elaborado y se asumió el compromiso de validar el documento con el COSOC, es por ello, que se convocará a una sesión extraordinaria, cinco días hábiles de anticipación, como lo establece la Resolución Exenta N°1943 de 2023. La sesión se realizará el martes 05 de diciembre a las 15:30 horas, con la finalidad de sancionar dicho

documento. La Unidad de Género y Participación Ciudadana, se compromete a enviar el diagnóstico previo a la sesión.

El Consejero Director, solicita la posibilidad de que las sesiones ordinarias y extraordinarias, se puedan realizar en un horario donde las y los Consejeros puedan estar presentes en su totalidad, debido a que la mayoría trabaja de día y/o por turnos, propone un horario post 19:00 horas durante la semana.

La Secretaria Técnica, indica que esta es la última sesión del grupo temático 2023, toma nota de la propuesta presentada por el Director del Grupo, e indica que será considerada y analizada en la evaluación y planificación año 2024.

Les recuerda además de difundir el trabajo del COSOC con otras organizaciones sociales para que se sumen al Registro de Organizaciones Sociales de la Subsecretaría del Interior.

Marly Mancilla, señala que lamentablemente no es posible intervenir en las sesiones, entregando opiniones, por los problemas de internet que afectan la señal.

Al respecto, la Secretaria Técnica, informa que se están realizando gestiones, para mejorar conexión. Agradece la participación de todas y todos.

La Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, se despide y agradece la instancia de esta sesión y el compromiso de las y los Consejeros del grupo temático.

El Consejero Director, agradece el compromiso y el esfuerzo que hace cada Consejera y Consejero, en cada una de las sesiones del grupo temático, y realiza un reconocimiento de los aportes que se entregan a la Subsecretaría del Interior.

### 3. Compromisos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Presentación para la próxima sesión del Programa MTO.	<b>División de Seguridad Pública/Secretaria Técnica</b>	1era sesión GT Año 2024
Convocatoria sesión extraordinaria del Pleno COSOC	<b>UGPAC</b>	27-11-2023

### 4. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar y siendo las 16:15 horas, se pone término a la presente sesión.